

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local

09 de enero del 2021



CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

López Obrador y las universidades

En un contexto de crisis económica y de incertidumbre por la pandemia, el próximo lunes se conocerá la convocatoria para la elección de autoridades en la Universidad Autónoma de Zacatecas, desde rectoría hasta las unidades académicas y centros universitarios, un proceso que se atisba complejo por la inequidad, dudas sobre la imparcialidad, ausencia de certificación y confiabilidad, porque se desarrollará mediante un sistema virtual, lo que es una decisión y acuerdo inéditos, y precipitación por intereses políticos.

Por lo pronto y en la ruta de los hechos, la renuncia de la maestra TERE VILLEGAS a la Dirección de la Unidad Académica de Contaduría y Administración, se interpreta como el arranque hacia la formalización de su candidatura a la rectoría de la Universidad, para entrar de lleno a una batalla, como así lo manifiesta, para conquistar la conducción de la máxima casa de estudios y proceder con los cambios y transformaciones hasta restaurar autonomía e independencia frente a la intromisión partidista y el poder público, meta fundamental para así garantizar los programas de consolidación académica, investigación científica y difusión de la cultura, vinculados al desarrollo estatal.

En el escenario universitario, necesariamente hay que entrever tres vigorosos impulsos que motivan a la notable académica a oficializar su candidatura y aspirar a convertirse en la primera rectora de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Primero: el contundente pronunciamiento del Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR el lunes anterior, al criticar los cacicazgos universitarios de GERARDO SOSA, en Hidalgo y de RAÚL PADILLA, en Guadalajara, y por consecuencia, lo que también parece obvia referencia al diputado federal ALFREDO FEMAT, el primer autor de la crisis económica en la Universidad y que lleva más de 20 años manipulando la sucesión rectoral en la UAZ, como ahora lo hace sin rubor y con atentado a la autonomía, al presentar al Rector y su candidato a la rectoría, al candidato a gobernador de su partido, el Partido del Trabajo. En su mensaje, LÓPEZ OBRADOR exhortó a las Universidades a eliminar cacicazgos y "estafas maestras" y que tiene que haber un movimiento al interior de las universidades "para que no haya corrupción y que haya honestidad en el manejo del presupuesto." Sostuvo que debe haber un mayor esfuerzo de las Universidades para administrar con honradez sus recursos y reiteró su llamado a rechazar los caciques que manejan las universidades públicas en los estados.

Segundo: la postulación de la senadora CLAUDIA ANAYA como candidata a gobernadora de Zacatecas, en razón a la paridad de género en las candidaturas a los gobiernos de los estados, normatividad dictada por el Instituto Nacional Electoral, es un resolutorio que ya marca tendencia para que esa equidad de género se extienda y aplique en las instituciones universitarias como efecto lógico o natural.

Trotamundos

Por Raúl Muñoz del Cojo | rmunoz1970@hotmail.com | [@rmunozc1970](https://twitter.com/rmunozc1970)

Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Zacatecas (Amhmzac)

Va por Luis Enrique

Para poder hablar de Luis Enrique, lo primero tengo que hacer es explicarle mi relación con la familia Mercado. Sería un malagradecido si no menciono lo favorecido que he sido en la vida por la calidad de amistades que tengo, pero en cuanto a edad, Paty la hermana menor del Jerezano encabeza junto con muy pocas personas esa tan querida lista de amigos del alma.

Esta historia comienza en el Jardín de Niños Gustavo Ruíz de Chávez donde desde primero de kinder Paty fue mi compañera. Recuerdo entre muchas otras cosas el amor que le tenían a la chiquita de la casa, la complicidad de las hermanas grandes con mi amiga era tal que hacían piñatas de las muñecas donde el único invitado era yo. En esas hermosas remembranzas siempre aparece Gema quien junto con Paty me subían a la parte más alta de su casa para ver a la famosa Chachis, una changuita que hizo de La Jerezana el ícono de las mueblerías en Fresnillo. En primaria y secundaria a pesar de que estuvimos en diferentes escuelas jamás nos alejamos puesto que siempre tuvimos amigos en común.

La vida continuó así como nuestra amistad. En otra época de nuestras vidas acudí muchas veces a casa de los Mercado cuando estudiamos en Guadalajara donde tristemente ya no veía a ninguno de los hermanos de mi amiga, pero curiosamente Luis Enrique siempre estuvo presente en nuestras conversaciones de estudiantes ya que una de sus metas de Paty era llegar a ser una periodista como él.

Regresamos, nos reencontramos y me tocó ser testigo de muchos de sus logros. Recién egresado tuve la dicha de poder trabajar en el terruño y ver el comienzo de la historia del periódico **Imagen**.

Comenzamos nuestra vida de profesionistas y el destino le dio a Paty la dirección del **Imagen**. En aquellos tiempos desayunábamos periódicamente y actualizábamos los detalles de nuestras vidas. Curiosamente le confieso que en una de esas reuniones Patricia me invitó a colaborar con **Imagen**.

Tomé el reto y nunca pensé que tendría una maestra tan estricta misma que me hizo escribir muchos ensayos previos a la primera publicación, cada vez que le mandaba algo el comentario era "no estás listo amigo" sigues escribiendo mal y si te lee mi hermano me preguntará ¿Qué estás haciendo?. Finalmente se apiadó y publicó mi primer columna sin aviso alguno.

Cuando Paty deja la dirección de **Imagen** y vivimos el regreso de Luis Enrique, lo primero que hice fue ir a platicar con él y preguntarle si quería siguiera escribiendo a lo que me contestó -Si Paty te dio la oportunidad es por algo, siguele y échale muchas ganas-. El siguiente paso fue el registro del nombre la columna, proceso



LUIS ENRIQUE MERCADO
director general de Imagen.

divertido ya que lo hicimos juntos.

Así pasaron varios años donde descubrí lo apasionante de la escritura y esas pantallas en blanco sin saber que poner en ellas pasaban a la historia. Le comento que en esta faceta de servidor ha habido de todo, destacando los reclamos de autoridades y secretarios federales por mis publicaciones por lo que siempre le llamaba al buen Luis Enrique y su respuesta era la misma -Si te llama una autoridad para reclamarte, deberás de ser lo suficientemente profesional para demostrar que lo que dices es cierto, nunca inventes y por favor, siéntete feliz porque si te leen en Ciudad de México es señal que algo estás haciendo bien.

Cada vez que coincidíamos era obligación mencionar un recuerdo de Paty de nuestra infancia, gracias a él me enteré que hacían llorar a Paty por decirme cabeza de trapeador ya que en esas épocas mis padres me traían con el pelo largo, siempre recordé que a la Sra. Alejandra le decía Sarita cariñosamente y no había momento donde no me mencionara el porqué era tan buen amigo de su hermana.

Me gustaba mucho su optimismo y su peculiar manera de ver la vida, no se si sea correcto mencionarlo pero siempre pensé que de viejo sería como su tío Don Jesús Sánchez, toda una personalidad en nuestro estado. En su profesión siempre tuvo influencia en mi persona ya que **El Economista** era lectura obligada en los últimos semestres de mi carrera.

Qué triste es que gente tan valiosa se tenga que adelantar en este camino de la vida. Finalmente solo me resta agradecerle a Paty su amistad, a la familia Mercado Sánchez su cercanía y a ti Luis Enrique el enseñarme que la edad nunca es importante cuando existe amistad y cariño por las personas. Hasta siempre amigo.

De mis apuntes

Por Carlos López Gámez

El maestro

Panchito

En cada comunidad y en cualquier época, hablando de la historia de la humanidad, siempre se hacen presentes ciudadanos que, por su férrea voluntad, sus firmes convicciones e ideales y desde luego, su inquebrantable fe, son diferentes a los demás. Ellos han dejado testimonio de su confianza en el ser humano al transmitir sus conocimientos, los cuales los convierten en ciudadanos ejemplares.

Por fortuna existen, son seres reales, poco comunes y diferentes por su talento. Con perseverancia y disciplina conquistan retos, y de esa manera, contribuyen al desarrollo de cada sociedad, a la cual transforman de manera positiva y creativa; le obsequian un sello distintivo de agradables sonidos y alegría desbordante.

Pues bien, uno de ellos es el maestro Francisco Vanegas García; sus alumnos, que son innumerables, le dicen con cariño y respeto *Maestro Panchito*.

El nació en septiembre de 1951 en esta ciudad.

Fue alumno de su señor padre, don José Ma. Vanegas Rocha, alias *Chemita*, quien destacó como integrante y director de la Banda de Música de Fresnillo. Fue fundador y director de la Escuela de Música Santa Cecilia, de donde han egresado estudiantes que han destacado en organizaciones musicales nacionales y extranjeras, de alto nivel interpretativo.

A los 6 años, nuestro personaje sobresalía como percusionista de la Banda Infantil de la misma escuela. Más adelante se integra a la Banda Municipal como ejecutante de varios instrumentos. Se hace cargo de la subdirección de la Banda en 1977, llegando a ser el titular de la misma al fallecer su señor padre.

En su currículo se menciona que obtuvo un certificado de estudios musicales; la licenciatura en el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) en la Ciudad de México en 1983. A partir de ese año acude con regularidad a cursos de perfeccionamiento musical.

En materia de dirección orquestal fue alumno de renombrados maestros, entre ellos Fernando Lozano, Jesús Medina, Ismael Campos, Guillermo Salvador, César Amora Aguilar, Patricio Méndez Garrido, José Miramontes Zapata, así como los maestros norteamericanos Bruce Pearson, John Matheus y Ben Hopkins; Gonzalo Remeu

de Cuba y Pablo Suárez Escobar de Colombia.

Ha dirigido la Orquesta Sinfónica Julián Carrillo, de San Luis Potosí; la Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; la Orquesta Sinfónica de Alientos de la Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México; la Orquesta Sinfónica Juvenil de Veracruz; la Sinfoneta de la Laguna y el Ensamble Silvestre Revueltas de Lerdo, en Durango.

Además, dirigió las Bandas Sinfónicas del Estado de Guanajuato, de Ciudad Madero, de Colima, Zacatecas, Hermosillo y la Banda Sinfónica de la Marina.

Como promotor cultural, el maestro Panchito incluye la fundación y dirección de la Banda de Música Juvenil de Fresnillo, participando en festivales y audiciones en comunidades y estados del país, incluyendo el estado de Texas, en Estados Unidos. Participa con entusiasmo y responsabilidad en cada promoción que permita el rescate y conservación de la identidad artística cultural, la promoción de nuestra herencia musical y de las obras de nuestros compositores.

A partir de 1996 instituyó en Fresnillo el Festival Nacional de Bandas Sinfónicas, el cual se ha convertido en uno de los eventos con mayor convocatoria a nivel nacional, integrando un formato que permite el ensamble de todas las bandas en audiciones espectaculares que son agradables e inolvidables para todos los asistentes. A esta ciudad acuden bandas de todo el país, de municipios y capitales de estados.

Lo que nació en este Mineral, en ese concepto, ha trascendido a otros países. El año pasado no fue posible realizar y las audiciones acostumbradas por la pandemia; sin embargo, se hizo un llamado a todas las organizaciones de esa naturaleza y durante el mes de noviembre se difundieron videos con interpretaciones de bandas, participando por vez primera España; Colombia lo había hecho en 2018. La tecnología digital consolida la hermandad universal en torno a la música desde Fresnillo.

El maestro Panchito se ha desempeñado como docente de la Universidad Autónoma de Fresnillo, en el Colegio Fresnillo, la Escuela Secundaria para Trabajadores, la Primaria Evolución, el Instituto Montessori (Preescolar); se jubiló

IMAGEN/ Cortesía



FRANCISCO VANEGAS GARCÍA, director y coordinador de la Banda Sinfónica Municipal de Fresnillo.

como mentor de la Secundaria Lázaro Cárdenas del Río después de 31 años de servicio como maestro de música y coros.

También ha tenido tiempo de ser parte de las orquestas de mayor relevancia de Fresnillo, entre ellas con la Orquesta de la Provincia de Beto Díaz, Grupo Boato, Sangre Caliente, entre otras. Funda además la Rondalla Magisterial, el Coro FO-

NAPAS, grupo de Jazz Consonancia F, así como la agrupación Vanegas Big Band.

Ha sido merecedor de reconocimientos en distintos lugares del país.

El maestro Panchito es un ciudadano comprometido con su tierra, con su música. Requiere de mayores apoyos para seguir con su misión; Fresnillo lo exige por derecho propio.



Juvin Urista Sánchez y Jennifer Almanza Ayala, desayunando en el restaurante Acrópolis



Juan Carlos Girón y Gonzalo Aréchiga Lira, desayunando en el restaurante Acrópolis



Karen Cabral, Judit Félix Cabral y Alma Álvarez Cabral, esayunando en el restaurante The Milk



A Seguir Adelante

Por Silvia Montes Montañez



El mejor

LA CAPACIDAD y la vocación de servicio de Ulises Mejía Haro son indiscutibles. No es gratuito que haya escalado al punto de ser considerado con aptitudes para obtener la candidatura a gobernador. Ese no es asunto menor.

Y EL rumbo que han tomado las cosas políticamente hablando no ha detenido ni un instante la marcha de su gestión al frente del Ayuntamiento, al contrario, todos los días le reporta a los zacatecanos múltiples acciones a favor de todos los sectores del municipio.

TRABAJO y más trabajo es la característica del joven alcalde que por sus cualidades personales subió como la espuma en la preferencia ciudadana y está calificado como el mejor de Morena donde no deben perder de vista el valor de un activo con sus características.

ENTUSIASTA como pocos, Ulises no se atrincheró después de los últimos sucesos. Su agenda sigue siendo tan intensa como el primer día y con la sensibilidad para atender a todos los sectores como lo hizo ayer entregando apoyos a la comunidad cultural y artística.

MANTIENEN en el Ayuntamiento un ritmo de trabajo intenso a pesar de la contingencia sanitaria y me parece que la conducción de Mejía es el elemento fundamental para la cohesión y el alto sentido de responsabilidad de sus colaboradores.

A ULISES no lo doblegó la decisión cupular de Morena. Quienes siguen este espacio de opinión saben bien el concepto en que lo tengo y lo mucho que reconozco su trabajo.

No soy la única. Gente seria y conocedora del quehacer público coincide conmigo.

COMO este joven político necesitamos más en Zacatecas y yo espero que opte por la reelección llegado el momento.

UN ALCALDE como él merece continuar otorgándole su talento y su energía al municipio que ha proyectado a nivel nacional e internacional con acciones diversas y que se ocupa cotidianamente de mejorar los servicios.

EXCEPCIONAL ha sido su desempeño. Me hubiera gustado que lograra la candidatura. Lo he dicho en innumerables ocasiones y he sido quizá su mayor promotora en medios de comunicación, sin embargo la política es azarosa. Están los que caben y no los que saben.

Y CON FUTURO que será para bien de Zacatecas Ulises debe continuar en el servicio público.

A FAVOR del municipio y del estado necesitamos a muchas y muchos zacatecanos de su nivel.

DE ZACATECAS deben seguir surgiendo personajes con cualidades como las de Ulises, políticos que conformen una nueva clase en la que no haya cabida para las mafias ni los intereses de grupo. Yo animo al alcalde *a seguir adelante* porque tiene mucho camino por andar.

Nos encontramos mañana en la **7 de Página 24**

Lea las **negritas** de arriba para abajo

Si las Fotos Hablaran Dirían que...



OPINIÓN

Luego de concluir el complicado 2020 y con la aprobación de un presupuesto austero pero con asignaciones que parecen dar un respiro a la economía de la entidad, terminó el primer periodo ordinario de sesiones del último año de ejercicio de la LXIII Legislatura y entró en funciones la Comisión Permanente.

Esta legislatura se instaló el 7 de septiembre de 2018 y a la fecha se han realizado 5 periodos ordinarios de sesiones, así como un número considerable de periodos extraordinarios. Gracias a este trabajo, se han emitido casi 650 decretos.

No obstante la pandemia, la actividad parlamentaria no se ha detenido y hasta el momento se han aprobado una decena de leyes nuevas en diversas materias. También ha sido avalado un número importante de reformas, de cuentas públicas, tres presupuestos de egresos y distintas leyes hacendarias.

Producto del consenso entre los grupos parlamentarios, se aprobó una agenda legislativa que con el transcurso de los meses se ha ido desahogando. Su propósito común es que las y los zacatecanos cuenten con leyes que tengan un impacto positivo en su bienestar social, económico y cultural.

De conformidad con la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado y sus Municipios y la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, esta agenda legislativa debe tener concordancia con los ejes y propuestas del Plan Estatal de Desarrollo.

La Agenda Legislativa Común se divide en los siguientes temas:

Máxima Tribuna

Esta columna fue redactada con el valioso apoyo de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Poder Legislativo.

Agenda tentativa

MIGUEL OVALLE

Reforma para el fortalecimiento municipal; educación, desarrollo cultural y deporte; reformas en materia de familia; reforma ambiental, agua y cambio climático; desarrollo económico e infraestructura; gobierno y administración pública; desarrollo social e igualdad sustantiva; grupos vulnerables y salud pública; transparencia y rendición de cuentas; seguridad pública y protección ciudadana; y derechos electorales y participación ciudadana.

Es necesario mencionar que esta agenda se construyó con base en las propias agendas legislativas de los 8 partidos políticos que conforman la LXIII Legislatura.

Además, en el último periodo ordinario se aprobaron la nueva Ley de Justicia Administrativa para el Estado, la Ley para la Atención y Protección a las Personas con la Condición del Espectro Autista y la Ley para la Protección de Personas que Intervienen en Procedimientos Penales en el Estado.

La aprobación de estos ordenamientos obliga en lo inmediato, es decir, en el próximo periodo ordinario de sesiones que iniciará en

el mes de marzo, a aprobar reformas a varios cuerpos normativos.

Por ejemplo, la Ley de Protección a las Personas con Autismo en sus artículos transitorios mandata al Poder Legislativo a modificar la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, la Ley Orgánica de la Administración Pública y otras leyes para adecuarlas al nuevo instrumento legal.

Asimismo, en el último periodo ordinario de esta legislatura será necesario modificar el Código Penal y la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia a fin de armonizarlos con la recién aprobada Ley para la Protección de Personas que Intervienen en Procedimientos Penales; y, por otra parte, con el objetivo de dar viabilidad a la también recién aprobada Ley de Justicia Administrativa se requiere reformar la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas.

También deberán ser modificadas la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la del Poder Judicial y la de la Administración Pública, así como la Ley de la Comisión de Derechos Humanos

y otras más para armonizar su contenido a la reforma a la Ley del Servicio Civil del Estado.

Por otra parte, en el marco de la aprobación del acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, el gobierno federal emitió varios ordenamientos para armonizarlos a dicho tratado, lo cual obliga a su vez a los gobiernos estatales a modernizar su marco legal.

Por lo anterior, en el próximo periodo se iniciará en la entidad con ese proceso de actualización de la legislación en materia de desarrollo económico y generación de empleo. Entre otras, se impulsará una reforma a la Ley para la Inversión y el Empleo de Zacatecas, a la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico del Estado y a la Ley de Mejora Regulatoria.

De igual manera, la legislatura federal aprobó un importante número de leyes y reformas en materia de derechos de las mujeres, paridad y violencia de género. Por ello, la LXIII Legislatura llevará a cabo reformas al Código Penal, a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y a la Ley para Prevenir y Atender la Violencia Familiar en el Estado.

Así pues, en el periodo ordinario próximo a comenzar, gran parte de la agenda contempla la armonización del marco jurídico estatal, independientemente de las propuestas que abandere cada diputada o diputado.

Mientras tanto, las actividades continuarán en el Poder Legislativo ya que este 12 de enero se reanuda el trabajo de la Comisión Permanente que, en esta ocasión, está presidida por el diputado Raúl Ulloa Guzmán. ■

El sistema de partidos en México se encuentra atravesando una crisis de credibilidad ciudadana, los mexicanos, con la entrada del sistema neoliberal al modelo partidista, aquel en el que el recurso fue el centro de atención y funcionamiento para los partidos políticos, fueron dejando de creer poco a poco en el mismo, así como en las instituciones políticas de forma individual.

El pequeño porcentaje de militantes afiliados a los partidos políticos existentes, demuestra la poca confianza o el poco impacto que han tenido los mismos en la participación ciudadana, tan sólo un pequeño porcentaje de mexicanos, el 3.3% para ser exactos, estaba afiliado a un partido político hasta el 2020, cifra alarmante, pues es muestra de que la gran mayoría de mexicanos, el 96.7%, no confía en los partidos políticos al grado de no tener interés por participar o formar parte de uno.

Hablando en cifras, al primero de enero del 2021, había poco más de 93 millones de personas registradas en la lista nominal del Instituto Nacional Electoral, considerando que solamente el 3.3% estaban afiliados a un partido político, hablamos de que únicamente un poco más de 3 millones de personas confían en los partidos políticos, entonces, cerca de noventa millones de mexicanos no han estado interesados en afiliarse a un partido político, cifra que debe resultar alarmante para una democracia basada en un sistema de partidos.

Vivimos en un modelo democrático cuyo principal característica es un sistema de partidos que no tiene como eje rector la participación ciudadana, entonces México cuenta con un modelo democrático obsoleto que no se interesa por que el ciudadano se involucre realmente en la toma de decisiones o que bus-

Democracia para recuperar credibilidad

RICARDO ARTEAGA ANAYA

que una relación con el poder, entonces ¿sobre quién recae la soberanía?

El triunfo de López Obrador en el 2018 generó una ruptura con ese modelo democrático representativo, en el que los ciudadanos, en pequeños porcentajes, elegían a sus representantes y se olvidaban de exigir cuentas o de exigir se les considerara en la toma de decisiones, de esta forma los partidos políticos simulaban una vida democrática interna y una participación ciudadana en el interior de los mismos, unos cuantos controlan a los partidos, eligen a sus candidatos y se los muestran a una gran mayoría para que elija entre las propuestas de los grupos políticos al interior de los mismos.

En la actualidad no nos encontramos muy alejados de ese modelo democrático, si bien el 2018 generó una mayor participación ciudadana que destina más tiempo a vigilar, exigir e incluso respaldar la toma de decisiones de sus representantes populares, incluyendo al Presidente de la República, generando una transición hacia un modelo participativo, las élites al interior de los partidos políticos, se

oponen a dar el paso para comenzar un cambio político en el país.

El proceso electoral 2020-2021 es muestra de ello, las alianzas electorales cuyo objetivo es hacerse únicamente de los votos y no el de fomentar una formación de ciudadanos, es decir, no tienen el objetivo de construir proyecto democrático ni de forjar entre la ciudadanía una cultura política, sino que atraer el voto para arrebatar el poder a los partidos con mayor respaldo, así mismo, los procesos internos para la designación de candidatos sin ninguna intención de dar credibilidad (en todos los partidos o coaliciones), demuestran que nuestro sistema carece de democracia, por ende de credibilidad ante la población.

Si los partidos políticos desean recuperar credibilidad ante el electorado, construir ciudadanía y lograr incrementar la cantidad de ciudadanos participando en sus filas, requieren que sus procesos internos recuperen credibilidad, las encuestas a modo no son una opción, deben implementarse mecanismos que realmente fomenten la participación, que la toma de decisiones relacionadas con la elección de los candidatos sea real y no una simulación, el proceso del 2018 y el desarrollo del actual gobierno, ha traído consigo una ciudadanía menos apática, menos desformada y más difícil de engañar, los candidatos a gobernador de los estados ya fueron electos, aún falta la etapa para la elección de quienes encabezarán los diversos distritos federales y locales, así como las presidencias municipales, intentar recuperar la credibilidad puede ser la última opción para un sistema de partidos cuya característica principal es la desconfianza y el rechazo ciudadano.

La Democracia es la vía para recuperar la credibilidad. ■

RAYUELA

Fiabilidad en la plataforma, clave para que la BUAZ realice sus comicios.

Instrucción pública de las primeras letras en la ciudad de Zacatecas

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

El 22 de abril de 1768, al siguiente año de haber ocurrido la expulsión de los jesuitas de los dominios de la corona española, tuvo lugar una reunión de cabildo en la ciudad de Zacatecas, en ella el escribano real del Ayuntamiento dio lectura a la Real provisión expedida por el Consejo de Indias el 5 de octubre anterior en la que se conminaba a los comisionados de temporalidades para que, "sin la menor dilación" se subrogara la enseñanza de las primeras letras, latinidad y retórica, que habían tenido a su cargo los padres jesuitas, pasando a ser administrados dichos tipos y niveles educativos por maestros y preceptores (sacerdotes) seculares por oposición.²

Desde que accedieron a la corona del Imperio Español, los Borbones, para no compartir el poder que sobre la educación ejercían los Jesuitas, utilizaron como uno más de los pretextos para expulsarlos, al decir del monarca Carlos III, el atraso que existía en la enseñanza del latín y las letras. Esto generó un vacío educativo en aquellas partes del Imperio español en donde la Compañía había establecido instituciones educativas como fue el caso de Zacatecas.

Para llenar el hueco que en la educación había dejado la salida de la Compañía de Jesús en el nuevo mundo, como parte de las preocupaciones de Carlos III, una fue la de instruir o dotar de "luces" a sus súbditos. Instruirlos o educarlos. Fue precisamente este monarca quien, en la primera máxima luminosa, fijó la instrucción de la juventud por medio de maestros de primeras letras como una de sus prioridades.

De esta manera, durante el reinado de Carlos IV, cuando ocurrió la reapertura del Colegio Seminario de San Luis Gonzaga en 1785, el mismo que había sido administrado precisamente por los jesuitas, el ayuntamiento de Zacatecas con los fondos de aquél asumió y tomó bajo su mando la dirección de dos escuelas de primeras letras, de cuyos caudales dependió su sostenimiento. Dichas escuelas tuvieron un carácter público. Se ubicaron, una en la Plaza de la Pirámide (o del "Pirame", como la nombraban los pobladores) y la otra en la plaza de Villarreal. Sus primeros maestros fueron Gerónimo Ramírez y Mariano Fernández, respectivamente. Percibían un sueldo de 300 pesos anuales y 3 pesos semanales para su manutención.

Antes de la apertura del Colegio Seminario San Luis Gonzaga y con ella el establecimiento de las dos escuelas públicas referidas, es probable que hayan existido en ésta y en otros reales, ciudades, pueblos y villas, escuelas particulares y también parroquiales que se crearon como obras pías. Desconocemos si al momento de inaugurarse el sistema

de intendencias existían en el territorio de Zacatecas curas doctrineros de las ordenes mendicantes que se ocuparan de la educación de los indios, es probable que sí. Esto en virtud por que a finales del siglo XVII y a mediados del siguiente, por lo menos en la ciudad de Zacatecas, las parroquias de los pueblos de indios estuvieron asistidas por los frailes de las órdenes de los franciscanos, agustinos y dominicos.

Aunque durante la colonia prevaleció la máxima de "obedézcase pero no se cumpla", no está demás anotar que en el año 1773, el Rey de España, haciéndose eco de la queja que le hiciera llegar en senda representación, el franciscano Fray Bernabé de Amarilla que trabajaba en la Reducción (reservación) de San Fernando de Chacón, en Buenos Aires, Argentina; dio instrucciones por medio de una Real cédula para que los estipendios y sínodos que correspondían a los curas doctrineros en todos los dominios del imperio no se les regatearan y por el contrario se les entregaran de manera íntegra para su sostenimiento.³ Y es que sucede que los preladados de sus respectivos conventos se quedaban con los sueldos que les correspondían a los doctrineros. Esta situación estaba provocando su desertión o movilidad de un lugar a otro en detrimento de la educación de los indios y demás sujetos que acudían a las clases en las que se les enseñaba sobre todo la religión cristiana y el castellano. Esta Real cédula llegó a la Nueva España en 1774 y tras ser recibida por el Virrey Antonio Bucareli y Ursúa, la remitió a la provincia de Zacatecas para su conocimiento y cumplimiento por parte de los Oficiales Reales de la misma. Lo que nos indica la probabilidad de que en Zacatecas existieran todavía por ese entonces curas doctrineros. Además de la religión y el idioma, algunos frailes doctrineros introdujeron la enseñanza de las primeras letras.

Nota y referencias de archivo:

1 Las Juntas municipales de temporalidades, también conocidas como "Temporalidades", fueron los órganos o comités encargados en cada municipio en donde los jesuitas habían tenido propiedades, de realizar el inventario, resguardar y poner a subasta dichos bienes una vez que fueran autorizadas por las Juntas Provinciales y de la Real Junta Superior de Aplicaciones, dependientes de la Real Hacienda

2 AHEZ, Fondo Ayuntamiento, Serie Enseñanza "Thestimonio acerca de la fundación del colegio de San Luis Gonzaga, y de los capitales que tenía al establecerse el año de 1767", 27 fojas, f. 9.v.

3 ARHZ, Serie Cargos y datas, "Libro de Asientos de Reales cédulas, órdenes y despachos de los Excelentísimos señores virreyes, desde 8 de junio de 1774 en adelante". ■

¡Gracias por participar!

CARLOS DE SANTIAGO

Día mil de la cuarentena y seguimos sin entender que no entendemos nada. Estamos entre malos actores y pésimas actrices.

En esta etapa de la vida nos proponemos muchas cosas y cumplimos tan pocas. Iré al gym dejó de ser propósito de año nuevo, quizá lo retomaremos en el mes de mayo o quizá ya lo dejamos para el 2022.

Como recordaran la ocasión pasada les hable de un "partido" que lleva por siglas PVEM. Pues en esta ocasión, toca el turno de otro partido y me arrancare con el llamado encuentro solidario, ya saben iré dando saltos entre los malos, los peores y los horribles.

Aquí (en el pecho del que suscribe) existen personajes rescatables, siempre y cuando se sepan políticos y sepan de qué trata la política, si son como mis compis "cobradiokis" de la capital zacatecana, pues bueno, entre ellos y un cono, un cono es más EFICAZ.

¡Comenzamos!

En 2021 volvimos a ver al ES (con la P) invisible. Pues volvimos a ver a un encuentro social versión ambiciosa y vulgar, como un personaje que tiene a 35 mil parientes en espacios de poder, pues total. Volvimos a ver al ES pero ahora como ingeniosos políticos les cambiaron solo lo social y lo convirtieron en solidario (unos genios) ¡Volvieron! Y con las mismas ganas de fracasar.

Les voy a contar algo que todos saben y si no lo saben hoy lo sabrán. Su servidor formo parte del entonces Encuentro Social, el cual en "origen" tenía una visión medianamente pobre de la política, con buenas personas en espacios de "poca" decisión y "buenos" políticos en espacios de decisión (léase con sarcasmo) tan buenos que desaparecieron.

En esa sinergia permanecí hasta 2018, como una persona con principios "no brinque" a sabiendas de que se iba a "ahogar" el "pes", me quede y que gane, pues gane ¡Nada! De hecho Salí por la puerta de enfrente y no por ser querido o respetado, sino porque ¡Nomás tenía una! Pero esa experiencia me llevo al espacio donde estoy el día de hoy. Sin embargo, el primer intento de encuentro social fue una falla total, llegaron personajes que NO sirven para la política, son tibios, son ambiciosos y peor aún JAMAS han ganado un espacio de elección popular por la vía de MR. ¡Imaginen! Comandando un partido puro "Ganador" pues trono.

En esta ocasión vienen con las pilas recargadas, pero tristemente son "las mismas pilas".

Será un debut (segunda edición) y despedida.

El hoy encuentro solidario, recientemente se quedó sin su "gallo" para la gubernatura, ya que este último se fue con el "YA levántate..." Y como bateadora emergente, van a postular muy probablemente, a una ciudadana responsable, la misma que dijo estar cansada de los partidos (léase con ojos de "what") pues así las cosas. El hoy partido encuentro solidario va a postular a personajes dignos de pasar a "recordar". Recuerdan a una señorita que la apodaron como "lady trump". Pues todo parece indicar que la

van a postular como candidata a diputada federal por el dto. 1.

La historia de la "famosa" lady es suigeneris, llevo por una suerte de "raza" electoral, se sentó en el congreso, hizo varias aportaciones legislativas, sin embargo, ninguna próspero y no prosperaron, porque no tenía ni idea de lo que hacía ella ahí y menos sus "asesores", pero la recordaremos siempre por su "favoritismo" por TRUMP, los POLLOS con sus fotografías, los MOCHES que pedía a quien ella "apoyaba" y claramente por las MALLAS que MITIGARIAN las violaciones de mujeres que habitan en DURANGO. (así como lo lee, MALLAS "malla sombra")

El hoy partido encuentro solidario tendrá una ventaja "participara solo y su alma" (léase con risita simplista) la única desventaja es que va contra 14 partidos, de los cuales 7 se van a "juntar" y van a "chuparse" cerca del 75 % de los votos, va a sobrar 25 % de los votos, de los cuales hay que restarle el 3.8 % de nullos entonces va a quedar 22.2% de los votos para 8 partidos y pues si hacemos cuentas 22.2 entre 8 nos dará la fabulosa cantidad de 2.77%

¡CRONICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA!

Su servidor, al estudiar el panorama del partido "perron" en el que colabore, puso las cosas sobre la mesa y difícilmente van a sostener un registro con las condiciones actuales. Van a existir muchos espacios por repartirse, lamentablemente le van a tocar a 9 partidos políticos y aquí los voy a enunciar en orden de creación pan, pri, pt, prd, pvem, morena, fsm, rsp, (panal local) y se preguntaran ¿Por qué a esos y quienes son FSM (FUERZA POR MÉXICO) y RSP (redes sociales progresistas)? Pues por una sencilla razón, estos dos últimos van a contender en 2024 apostándole todo a un gallo zacatecano a la presidencia de la república, ya que si no hay forma de tumbarle el "mandando" a MEC, buscará como en 1998 "refugio" en otro partido que "legitime" su movimiento y en efecto, estos dos partidos son "su ensayo" y estos sacarán del 7 al 9% de la votación nacional y de mí se acordaran. Pero bueno, eso será en otra columna.

Hoy estamos con ES, pues bueno, retomando el que NO sostendrán el registro, una de las razones por las cuales no lo sostendrá, es por las que ya le mencione, la irrupción de esos 2 partidos van a menguar los resultados en esa "fuerza" política y otra y no por eso menos importante, es la designación de candidatos, que regularmente "postulan" a personajes que son una llamarada de votos, sin embargo, ni siquiera saben "capitalizarlos". Y la última y más importante NO tendrán quien les cuiden los votos el próximo 6 de junio de 8 a las 18 pm.

Bajo esas primicias, considero prudente empezar con mencionarles que de los 15 partidos políticos que van a "luchar" por los 810/825 mil votos en la próxima elección, solo van a conservar su registro (LOCAL) los siguientes. PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MORENA, RSP, FSM y quizá por arte de "magia" o encanto electoral la "libraran PANAL y PAZ) el resto.

¡Gracias por participar!

¡ANIMAS LULU! ■

Los maestros que ingresamos al servicio las tres últimas décadas del Siglo XX pasamos a formar parte del SNTE el mismo día que nos convertimos en empleados de la Secretaría de Educación Pública, en automático y sin pedimos opinión entramos por la puerta grande al "Sindicato más grande de América Latina".

Sin conocer las escuelas donde íbamos a trabajar, sin recibir indicaciones sobre las responsabilidades inherentes al trabajo o información acerca de los misterios del campo profesional, se nos explicaban nuestras obligaciones gremiales en voz de connotados dirigentes: disciplina, fidelidad y obediencia, eran en aquel tiempo los atributos del buen maestro según los mandamientos que recitaban los catequistas sindicales.

La lealtad al SNTE tuvo más valor que las capacidades profesionales, los saberes sobre el trabajo docente ocuparon una importancia subalterna al lado de los compromisos políticos; un maestro podía alcanzar ascensos en la carrera laboral acatando ciegamente las disposiciones de sus líderes, los aportes a la educación eran lo de menos, resultaba común ver a maestros altamente competentes y responsables acosados como represión por lo que las burocracias consideraban desactos.

Eran tiempos dorados para el sindicalismo corporativo, aquellos en que el Estado Bonapartista usaba las organizaciones creadas bajo su tutela como correas transmisoras de políticas públicas. El SNTE fue paradigmático por su articulación simbiótica con los gobiernos, desde su fundación fueron confusos los linderos entre ambos; las autoridades metían la mano en las decisiones sindicales y los caudillos del gremio se apoltronan en infinidad de instancias gubernamentales, ese matrimonio es moralmente insostenible, pero como unión de conveniencia ha sobrevivido a lo largo de casi ochenta años.

El Estado mexicano cuenta con variados dispositivos de sujeción y el SNTE ha sido pieza clave de la maquinaria de control social porque los maestros despliegan su actividad en un ámbito estratégico para la reproducción: el campo educativo. Los aparatos de control contribuyen al mantenimiento de la hegemonía usando la violencia o generando consenso, los dirigentes del sindicato de maestros fueron útiles para aglutinar clientelas, lo hicieron convenciendo o recurriendo a la violencia en sus más variadas formas.

En aquel tiempo el trabajo de bandas sindicales mercenarias, el aparato ideológico, la industria cultural y las campañas propagandísticas profusamente difundidas reducían los resquicios para la libertad de pensamiento en el SNTE, además, cuando los mecanismos de sumisión sufrían amenazas, los gobiernos en contubernio con las representaciones, echaban mano del aparato político-jurídico o del poder policíaco; esos estuvieron disponibles para sofocar reclamos libertarios, en los años 40's del pasado siglo, durante la gesta magisterial de 1959, en todas las coyunturas de insurgencia enseñaron los colmillos a los profesores que desafiaron el control.

El amasiato sindicato-gobiernos auspició grupos de dirigentes poseedores de enorme poder, el sostenimiento de la quietud fue el precio a pagar. Cada gobernante procreó sus preferidos y bajo la protección del régimen se engendraron gavillas autoritarias; la presencia de caciques y caudillos hicieron del sindicato de profesores una organización peculiar, sin cortapisas los líderes se dedicaron a negociar y pactar a espaldas de las bases sus demandas y expectativas a negociar y pactar a espaldas de las bases, actuar como cómplices de los patronos y del gobierno y de sus políticas, comprar canojías o dejarse seducir por el poder y los cargos, vender o regalar plazas y traicionar a sus representados.

"Vanguardia Revolucionaria" fue un grupo mafioso memorable que se apoderó violentamente de la dirección del SNTE al principio de los años 70's, su hegemonía se mantuvo hasta 1989. Entonces la voluntad de Carlos Jongitud Barrios, el "líder vitalicio" de todos los maestros fue incontrovertible. Jongitud fue el gran timonel del charrismo en el SNTE pero nunca gobernó solo, como los virreyes novohispanos encomendaba la protección,

Bosquejo para un cuadro del sindicalismo traidor

VÍCTOR M. FERNÁNDEZ ANDRADE

la educación e ideologización de grupos de maestros a sus seguidores fanáticos. En muchos estados emergieron caudillos inamovibles como Liberato Montenegro en Nayarit, Juan Nicolás Calleja en Veracruz, Antonio Jaimes Aguilar en Michoacán.

"Vanguardia" tuvo a su disposición un ejército de agentes diseminados por el país que trabajaban como vigilantes de la paz sindical. Los vanguardistas en posesión de puestos estratégicos de la Secretaría de Educación Pública sin ningún obstáculo manosearon las promociones laborales, cambios de zona, de escuela, de estado. Plazas, Direcciones, Supervisiones, Jefaturas de Sector fueron asignadas discrecionalmente, utilizadas como premios a la disciplina, como pagos por servicios políticos y obviamente decididos al margen de la antigüedad, la formación, la experiencia o la capacidad de los trabajadores.

Autoridades sindicales y oficiales actuaban en contubernio. Mantener quieta la base trabajadora fue su función, para eso los primeros olvidaron la defensa de los derechos, los segundos el cuidado de la educación; el aparato administrativo de la Secretaría de Educación Pública operaba como soporte del charrismo, ante su su cuerpo de vigilantes todo viso de desobediencia fue razón suficiente para negar derechos y para dejar a los maestros expuestos a todo tipo de vejaciones y arbitrariedades.

Los trabajadores estaban obligados a cuidarse de la mínima expresión de indisciplina, el sistema persecutorio era eficaz, toda desviación conllevaba el riesgo de perder el trabajo, el destierro a "zonas de castigo" o el veto para cambios y promociones; las humillaciones y el despojo de lo que a cada quien correspondía, todos esos actos deleznable fueron práctica común en aquellas circunstancias vergonzantes.

Las cúpulas sindicales fueron funcionales a los gobiernos autoritarios a lo largo del período en que el Partido de Estado dominó la escena política nacional. Se podía vivir con tranquilidad mostrando el carnet de afiliación "al Partido de la Revolución", recibiendo candidatos en escuelas inundadas de niños al borde de la insolación, entregando peticiones, cooperando para los comeltones, lanzando cohetes y recitando discursos; por temor, conveniencia o ausencia de principios muchos maestros asumieron con felicidad real o aparente la ignominia. El miedo a convertirse en objetos de la represión los mantuvo alejados de los esfuerzos democratizadores, sabían que el aparato de control era despiadado, para evadirlo a muchos les sirvió la indigencia moral.

El grueso del magisterio se mantuvo inmóvil, pero la cobija del clientelismo no alcanzaba para todos, la base se alimentaba de amenazas y esperanzas mientras que los artífices de la tranquilidad recibían buen pago por sus servicios. Estar en el lado correcto siempre tuvo ventajas, los fieles al statu quo podían alcanzar ascensos vertiginosos en la pirámide laboral, además, los vínculos con los depositarios del poder ponían a su alcance posiciones políticas, todo eso agudizó las tensiones en el SNTE e hizo odiosas a las dirigencias ante los ojos de gran parte de la base trabajadora.

Los jefes se quedaban con los mejores créditos, con viviendas, con los más cotizados espacios de trabajo. Recurriendo a infinidad de artimañas como el cobro por la realización de trámites, por asigna-

ción de plazas, cambios, promociones, se expoliaba sin recato a los maestros. De esa forma la crema y nata de la casta sindical amasó fortunas insultantes frente la humilde vida de la inmensa mayoría de los profesores.

Trocados todos los derechos, la movilidad laboral y la dignificación de la vida resultaban imposibles sin influencias. Se hacía pensar que tenía trabajo gracias al sindicato, que se ascendía gracias a las palancas, que una casa de interés social no podía tenerse sin el favor de los del sindicato. Los favores se pagaban con fidelidad, así que los caciques contaron con bandas de incondicionales que los defendían con gritos irracionales en asambleas, con porras, cánticos y golpes en los Congresos Seccionales, las huestes estaban disponibles para promover jefes cuando eran postulados a puestos de elección popular.

Por supuesto que en aquel modelo de sindicalismo había jerarquías, niveles, grados y clases. El arribismo lo último que puede generar es equidad, si nace y se nutre del mundo de las desigualdades sólo puede engendrar más disparidad. El charrismo de bajo perfil cosechaba minucias, los peces gordos sacaban mejores tajadas al Estado corporativo.

A lo largo de toda la belle époque el sindicato de maestros era invitado al festival del pasteo del poder. Siempre tenía sus cuotas en el gobierno, entonces los profesores tuvimos el "honroso privilegio" de que buena cantidad de compañeros accedieran a una presidencia municipal, una diputación, una senaduría, una gubernatura, a Secretarías de Estado y otras canojías entregadas a cambio del sostenimiento de la paz en el magisterio.

Pero el "mundo feliz" no tuvo lugar para tantos, ahí estaban los notables. La vida cotidiana de los maestros era de humildad, de estrecheces, de tribulaciones laborales y humillación profesional. La defensa del salario, la mejora laboral, el reconocimiento de los saberes y el desarrollo de los maestros quedaron en el olvido, a expensas de la voluntad de los gobiernos. Las dádivas de cada quince de mayo se festinaban como logros y conquistas, pero se recibía lo que el poder determinaba porque no se conoce en la historia del SNTE una pelea colectiva para defender derechos, se sabe -eso sí-, de acciones de contención y esquirolaje a los esfuerzos combativos contruidos contra la voluntad de los liderazgos.

Siendo el proceso de acumulación capitalista dinámico y cambiante, llegó un momento en el que para sus necesidades el Estado de Bienestar se convirtió en lastre. Fueron apareciendo entonces nuevas formas de gobernanza y se impusieron doctrinas económicas que consideraron pecaminosas las dádivas, se cerró la llave del huachiclo sindical y se iniciaron las turbulencias que a la postre mandarían al basurero de la historia al modelo clientelar.

El advenimiento del neoliberalismo trajo nuevas ideas, modificó la envoltura de las relaciones políticas y en el plano de la cultura se planteó transformar a los sujetos en un capital humano que debe darse valor compitiendo contra todo. La nueva religión tuvo un fuerte reflejo en el campo educativo y fracturó los principios que nutrían la relación corporativa, la supervivencia del charrismo implicó su adaptación a las exigencias neoliberales.

En el capitalismo de última generación del SNTE solo queda el nombre, por la vía de los hechos ha sido desplazado como protagonista en la relación capital-trabajo. Pero las mafias siguen ahí, expoliando cuotas, medrando con recursos públicos, negociando canojías, corrompiendo y cooptando politiqueros ambiciosos que nunca faltan; el charrismo persiste, ahora como rémora que parasita las cuotas sindicales y los recursos públicos.

El Estado neoliberal le negó la intrusión en las relaciones laborales pero le ha puesto nuevo antifaz para que siga sirviendo de muro de contención contra los esfuerzos organizativos de la base trabajadora, el charrismo absolutamente inútil al magisterio en sus reivindicaciones frente al patrón, pero sigue ahí traicionero y corrupto.

Ya intentaremos caracterizar el SNTE reciclado, mientras nos toca a los profesores impedir que la flama de la libertad se extinga porque de eso depende la preservación de derechos y la transformación del mundo del trabajo. ■

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ESCÚCHANOS



TODOS LOS MIÉRCOLES
7:00PM

NARRO CONSIGUE OTRO HUESO.

Luego de los berrinches que ha estado haciendo, tras darse a conocer que el mejor posicionado en las encuestas internas de Morena era **DAVID MONREAL**, y por ello sería el candidato de ese partido y, a la postre, de la coalición Juntos hacemos historia y no él, el senador **JOSÉ NARRO CÉSPEDES** se puso a buscar otras alternativas para seguir en la jugada. La dirigencia nacional del partido decidió darle un premio de consolación por su interés en ser el candidato (y para que guarde compostura y ya no la esté haciendo de emoción) y lo mandó como delegado en Jalisco para este proceso electoral. El presidente estatal de Morena en aquel estado, **HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ**, ya lo felicitó porque dice que con su nombramiento se esclarece el panorama político en Jalisco... a ver cómo le va allá.



AMLO REGAÑA A INCONFORMES.

Y hablando de inconformes con el proceso interno de selección de candidatos de Morena, el presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** llamó la atención a todos los que han renegado por no haber salido electos y se han manifestado ante la designación de los mejor posicionados en las encuestas. Bien lo dice: si la gente es la que decide ¿por qué no hacerle caso? Pero luego no nos dan gusto. Primero reprochan que por qué no se escucha al pueblo y luego, cuando al pueblo se le pide parecer, también reprochamos. Y **LÓPEZ OBRADOR** es el presidente que para todo quiere la opinión ciudadana, pero cuando conocemos la opinión ya no nos gusta. Así que, en pocas palabras, dijo a los inconformes que ya no estén moliendo...



SIN REGISTROS EL PRI EN FRESNILLO.

Y en El Mineral pareciera que en el PRI se quedaron sin gallos para contender en este proceso electoral a la presidencia municipal o, de plano, ninguno se quiso a animar a competir a Morena y compañía, sabedores de que el partido guinda en Fresnillo está muy fuerte y si **SAÚL MONREAL** se lanza por la reelección, seguramente la ganará. Históricamente en este municipio las familias más grandes, fuertes y sólidas

han sido la **MONREAL** y la **BONILLA**, pero en el tricolor hay personas de calidad probada, cualidades evidentes y experiencia que podría darles la posibilidad de contender. Si no es el PRI, difícilmente el PAN podría tener un prospecto a la altura y del PRD ni se diga, casi no tiene presencia. ¿O será acaso que ya se rindieron ante la coalición Juntos hacemos historia?



EN LA UAZ, ¿DIVOS O PRUDENTES?

En el primer encuentro del año entre el rector de la UAZ, **ANTONIO GUZMÁN FERNÁNDEZ**, y el secretario **RUBÉN IBARRA** con la prensa zacatecana para la toma de protesta de **JOSÉ ÁNGEL ÁVILA CASTILLO** como director interino de la Unidad Académica de Contabilidad y Administración, los dos funcionarios universitarios se portaron muy divos con los reporteros y se negaron a hablar de otros temas importantes, como el financiero y el electoral al interior de la máxima casa de estudios del estado, además de aprovechar y preguntarle al rector sobre su participación en el proceso junto al PT. Ninguno quiso decir esta boca es mía, tal vez más por prudentes que por divos pues, pero se les durmió porque el nuevo director sí aprovechó y denunció la falta de pagos a docentes que pa' pronto debió contestar **EL WACA**.



'LALO' RODRÍGUEZ, IGNORADO POR EL PRD.

Hombre, están viendo que el amor es poco y gastándolo en celos... así les anda pasando a los perredistas que de por sí no tienen suficientes cuadros fuertes que participen con la alianza para que impongan a un candidato, y a los pocos que tienen, luego no los quieren juntar. Así le pasó al diputado local **EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER**, quien ya sintió el látigo del desprecio de la diligencia estatal y, por eso ya está fraguando un plan para mantenerse en la vida política del estado, aunque el partido del sol azteca ya no lo quiera cobijar, espere usted una sorpresa...



AGENDA DE ASPIRINOS



CARLOS PEÑA

- El titular del IZEA está listo para la campaña electoral y, con su trabajo como exalcalde de la capital y ahora como funcionario estatal, aportará presencia electoral al PRI.
- En lo que la campaña arranca, **PEÑA** sigue enfocado en trabajar por abatir el rezago educativo en Zacatecas.



HERMINIO BRIONES

- El alcalde de Pinos, aspirante a precandidato como diputado local por el PRI, busca dejar una administración municipal con logros palpables y ser un digno representante de esta región del estado.
- Sabe que la seguridad ha sido un tema sensible para la población, por lo que esta semana entregó nuevos espacios para personal de la Sedena en su municipio.



VÍCTOR RENTERÍA

- Desde su fan page, con más de 22 mil seguidores, el secretario de Administración comparte momentos de su vida cotidiana.
- Cuidadoso de cumplir las medidas preventivas contra el Covid-19, ha aprovechado el aislamiento y la sana distancia para recorrer en bicicleta algunos caminos de la capital.



PEDRO MARTÍNEZ

- La negociación de la alianza entre PRI, PAN y PRD no ha sido fácil y, por ende, aún no se sabe qué espacio peleará el diputado panista **PEDRO MARTÍNEZ**.
- **MARTÍNEZ** no quita el dedo del renglón y, si bien no logró abanderar la candidatura a gobernador por el albiazul, quiere un nuevo escaño.

POLITQUERÍA



-DON PEPE, ÉCHEME LA MANO CON SU HIJO...

SUCESIÓN 21

SUCESIÓN 21 ES UNA SECCIÓN QUE NARRA LA ACTIVIDAD DE LOS ACTORES PÚBLICOS QUE BUSCAN UN ESPACIO POLÍTICO EN LAS ELECCIONES DE 2021. TODAS Y TODOS, SIN DISTINGO, TENDRÁN UN ESPACIO PARA QUE LOS CONOZCAN.



ULISES QUIERE MANTENER LA JOYA DE LA CORONA

El actual presidente municipal de la capital, Ulises Mejía Haro, mantiene la aceptación social en colonias y comunidades, lo que le ha permitido seguir en tendencia favorable en las encuestas. Su trabajo poniendo a la Joya de la Corona en alto, con diversas acciones y estrategias que favorecen su desarrollo, además de su gobierno cercano a la gente, lo tienen muy bien posicionado para repetir en el cargo.



PRISCILA BENÍTEZ POR EL DISTRITO 4

La actual delegada regional de los Programas para el Desarrollo del Gobierno Federal, Priscila Benítez Sánchez, recién se registró como aspirante a la diputación federal en el distrito 4, ante la Comisión Nacional Electoral de Morena, con la confianza de que podrá ser la abanderada de la coalición Juntos hacemos historia.



PERLA MARTÍNEZ REPETIRÍA EN LA DIPUTACIÓN LOCAL

La actual diputada local Perla Martínez, integrante de la fracción legislativa del Revolucionario Institucional, también ya se registró como precandidata a diputada local por el distrito de Guadalupe. Dado que actualmente tiene el cargo, tiene derecho a la reelección, decisión que su partido está apoyando para posicionarla como abanderada de la coalición Va por Zacatecas.



ALAN MURILLO SE REGISTRA PARA LA REELECCIÓN

El alcalde de Sombrerete, Alan Murillo, se registró ante su partido, el Revolucionario Institucional, para contender con miras a la candidatura a presidente municipal, respaldado en su derecho constitucional de reelección. Además, según los acuerdos de la coalición Va por México, a la que está integrado el PRI, el partido que tenga el gobierno en este periodo, tendrá mano para designar a su candidato, de tal manera que se considera el abanderado de esa alianza en Sombrerete.



**HUGO
RAFAEL
SÁNCHEZ**

Especialista en Seguridad Pública, instructor certificado en Derechos Humanos por el CICR, presidente de la Asociación Civil Deltas, Desarrollo de Liderazgo y Talento.
Mtro. en Juicios Orales
Contacto:
silverado_hr@hotmail.com

Pasaporte sanitario, una realidad

Muchos gobiernos se han pronunciado a favor de emitir un registro de las personas que sean vacunadas y las que no, los mismos afirman que aplicarse la vacuna no es obligatorio; sin embargo, si no existe registro de que estés vacunado no podrás acceder a eventos públicos, y lo que es peor, viajar a otros países, entonces ¿es o no voluntaria?

Termina el indeseable y horrible 2020, que bastantes dolores de cabeza nos trajo, pero el 2021 no se vislumbra muy acogedor, en principio de cuentas, porque parece ser el año donde se terminará uno de los derechos humanos fundamentales para que el hombre lleve a cabo su vida en plenitud, y me refiero a la libertad, así como usted lo lee, la libertad de tránsito inclusive dentro de las naciones será restringido por una simple vacuna. México no será la excepción, y es que no me encuentro en contra de la aplicación de la misma, ni del sentido de responsabilidad que esta conlleva; sin embargo, algunos países se han pronunciado a favor de realizar registros para impedir el acceso libre de personas no vacunadas, y eso es restricción de libertad.

Un claro ejemplo de ello es Chile, donde hoy el pasaporte sanitario es una realidad, el Ministerio de Salud del Gobierno de Chile emite una página llamada Declaración Jurada para pasajeros en Chile, la cual consiste en registrarse en la misma si es que

usted viaja a esa nación como extranjero, y la cual deberá traer consigo cuando además, viaje dentro del propio territorio chileno. "El pasaporte sanitario tiene la potestad de impedir el ingreso al país de las personas que representen el mínimo riesgo para la población chilena", afirmó Mañalich tras mantener una reunión interministerial en la sede del gobierno, el palacio de La Moneda, para desplegar acciones contra el coronavirus en aquella entidad.

La subsecretaria de Salud, Paula Daza, explicó que esta medida significa que todas las personas que lleguen al país, también por vía terrestre, "van a tener que pasar por una aduana sanitaria, donde se le va a entregar este pasaporte para poder permitirle la circulación", en caso contrario, aquel país no permitirá el ingreso de extranjeros.

Por su parte, España comenzó a administrar la vacuna contra el coronavirus de Pfizer-BioNTech a los ciudadanos, después de que fuera autorizada por los reguladores de la Unión Europea. Después de una entrevista televisiva, la directora de la

Agencia de Medicamentos de España, María Jesús Lamas, dijo que existirá un registro que se utilizará "para comprender las causas de la disminución de la vacunación... duda o rechazo". Dijo además que "el registro es anónimo, no hay posibilidad de identificar a nadie en el registro".

Sin embargo, comentó que dicho registro será compartido a los gobiernos de la Unión Europea para hacerles de conocimiento sobre quienes no se encuentran vacunados, evidentemente esto podría generar que dichas personas no sean admitidas en otros países.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

Estado32
.com.mx